

REFORMAS SOCIALES

LA JORNADA DE TRABAJO OBLIGATORIA

La guerra ha levantado, según la frase ya corriente, una formidable ola de pereza, que se explaya sobre un terreno cuyo nivel es cada vez más bajo. Es la reproducción de un fenómeno viejo, tan viejo como la humanidad. Para esquivar la ley del trabajo, imponiéndola a los vencidos, se ha solido recurrir, desde los tiempos más tempranos, a la guerra de conquista. El grupo vencedor podía vivir holgadamente con el menor esfuerzo, sometiendo a los vencidos a la esclavitud y a los tributos.

Pero en esta guerra de 1914-19, la destrucción de riqueza ha sido tanta, que no hay manera de que los vencidos descarguen sobre los vencidos la propia obligación de trabajar, como necesaria no sólo para vivir, sino también para reconstruir y reponer los bienes destruidos y perdidos. La experiencia ha venido a confirmar la tesis de Norman Angell, desarrollada en el libro «La gran ilusión»: (la ilusión de que un pueblo, en el estadio actual de la humanidad, se puede enriquecer por la guerra).

Desvancida esa ilusión, se está propagando otra no menos peligrosa: la de que es posible, mediante reformas sociales decretadas por el Poder público, resolver el problema de vivir sin trabajar.

El ambiente social siempre ha sido también propicio para esa utopía; y sólo los pueblos que tuvieron Gobiernos fuertes para reprimir la vagancia y proteger el trabajo nacional se salvaron de caer en la miseria, en la esclavitud o en la mediocridad. Pero, ahora, renace con nuevo vigor la utopía, fomentada por Gobiernos que quieren ganarse las adhesiones populares y la nota democrática. La sensiblería dominante tiende a la reducción del trabajo en todas las profesiones manuales, aun en las menos indicadas para ser objeto de tal reducción. En lugar de estimular a que se trabaje más, se quiere obligar a que se trabaje lo menos posible. Y como la inclinación humana va muy de acuerdo con esta tendencia, el recordar de la pendiente cuesta abajo se hará con toda facilidad, hasta que el descenso de la producción y el aumento de la carestía y las dificultades de la vida hagan a todos entrar en razón.

A parte determinadas profesiones en que la jornada de trabajo es excesiva, con menguar de su misma productividad, se puede afirmar que la población de España, en su conjunto, trabaja poco, o si se quiere, produce poco. El censo profesional de 1900 registró las siguientes cifras por 100 habitantes:

Por 100 del total	
Población económicamente activa	34,91
Profesiones liberales y culto divino	1,26
Empleados públicos, fuerza pública	1,05
Reutistas	1,60
Servicio doméstico	1,63
Miembros de la familia y sin profesión	39,55

Sólo, pues, un 35 por 100, escaso, de la población total, trabaja en la producción directa de los bienes económicos que han de servir para que vivan todos los españoles y funcionen materialmente todos los organismos públicos de España. Si no ha variado la proporción registrada en aquel censo, será el caso de que, hoy, siete millones de españoles trabajan para mantener a 21 millones con todos los servicios públicos que la nación requiere.

Para apreciar la potencialidad de las fuerzas de trabajo en un país, precisa recordar lo que con expresión gráfica advierte un autor francés (Gide): que el hombre no puede trabajar todos los días de la vida, ni todos los días del año, ni todas las horas del día. Las distracciones del potencial del trabajo son numerosísimas. Los años de la infancia y de la vejez, las enfermedades, la invalidez, las fiestas, las huelgas, los paros, restan a la vida del trabajo largos períodos. Por eso, la fijación de la jornada tiene, sobre todo en países que, como España, está tan desorganizada esa vida, una trascendencia inmensa.

De ello depende la altura de la renta nacional. No sabemos a cuánto asciende, exactamente, la renta total de España; no hay una evaluación oficial. El profesor señor Bernis ha intentado determinarla valiéndose de ciertos datos indicativos, y su conclusión es que escasamente llega dicha renta a seis mil millones de pesetas. Muy baja nos parece esta cifra evaluatoria, sobre todo después de los beneficios obtenidos con la guerra; pero por grandes, relativamente, que sean los aumentos a que ella corresponda en la realidad, estimamos también que el coeficiente de nuestra renta nacional, después de restar lo que de ella se debe al Estado y haciendas locales, apenas si alcanza a cubrir el mínimo de vida indispensable para cada español. La emigración anual da testimonio de ello.

En estas condiciones, reducir obligatoriamente la jornada de trabajo en todas las profesiones manuales, sin distinción de técnica y de productividad, es una insensatez que daña gravemente al cuerpo social.

Ramón de OLASCOAGA
Bilbao, 6 de octubre.

Aparte determinadas profesiones en que la jornada de trabajo es excesiva, con menguar de su misma productividad, se puede afirmar que la población de España, en su conjunto, trabaja poco, o si se quiere, produce poco.

El censo profesional de 1900 registró las siguientes cifras por 100 habitantes:

La impresión que se recibe al recorrer y visitar las puertas de hierro gigantescas, de una altura inverosímil; túneles subterráneos por otro lado, y entretejiendo «buildings», de innumerables ventanas.

La impresión provisional se completa con un paseo, después de cenar, por Broadway, calle principal de Nueva York, que mide más de 25 kilómetros. Las grandes fachadas de los «buildings», cubiertas y coronadas por miles de anuncios luminosos en forma de montañas, animales y dibujos de todas clases, que se combinan y alternan con colores y movimientos de mil maneras distintas, constituyen un asombroso espectáculo de luces artificiales, en que los yanquis hacen un alarde estupendo de luces, de fantasía y mecenazgo eléctrico. Y este espectáculo se repite en otras calles y plazas, sobre todo en los sitios de recreo, como en «Coney Island», donde la energía eléctrica, además de prologarse en los negocios, se derrocha también en los placeres.

Tal es el aspecto exterior de esta inmensa urbe, donde se agitan casi millones de seres humanos; la mayor y la más asombrosa del mundo, según dicen sus habitantes.

Porque hay que tener en cuenta que la guerra ha inspirado a los yanquis una idea, tal vez exagerada, de su propio valor. Para ellos, Nueva York es la primera ciudad del mundo, su industria la primera del mundo; sus calles las más largas del mundo; sus teatros, los más grandes del mundo; el Hipódromo de Nueva York y sus artistas, los mejores del mundo también.

Al preguntarle yo a un «políticamente» de la paz, él respondió: «So and so; así así, más más. Me miró con asombro y sin responder palabra a mi pregunta, dió un gruñido, acompañado de un cierto ademán de desprecio, por el cual comprendí que me consideraba como un salvaje raro, indigno de vivir en medio de tanta grandeza. De ahí que tiendan a exagerar esa

gran belleza y riqueza y reclama con un ruido exaltado, el pacífico madrileño, aturrido de tanto frío y movimiento, busca instantáneamente, pero en vano, un refugio donde descansar, donde reposen sus ojos y oídos y donde pueda caminar a su paso, sin temor de que le aplaste un vehículo vil de los que pasan a toda marcha, o le atraganten los numerosos transeúntes que invaden también, no se sabe de qué, ni de qué.

Si vienes por mar, ha visto ya un puerto enorme, en medio del cual se levanta sobre un pedestal una estatua colosal, de 80 y tantos metros de altura; una bella grandiosa llena de búsquedas de todos los sentidos, formas, usos y banderas, encuadrada en un extenso marco de humo espeso, que vomitan multitud de chimeneas

dejan, han abierto brechas en su armada modesta y purísima sostenida. Ahora comienzan a reírse con burlas de los europeos. «Europe no nos ha comprendido todavía —contó de «The States»—; antes de la guerra, América era un nombre; nuestros métodos son «descuidados científicos» para los europeos. Nos llaman megalómanos, y sólo ven en nuestra «bigness» una tendencia a «the greatest show on earth, lo más grande del mundo; pero descubren su cantidad y calidad». Sólo cuando tuvo lugar la invasión de Europa y el aplastamiento del coloso alemán, pudieron comprender los europeos algo de lo que en América. No sé cómo traducir esta sencilla frase: «The American invasion of Europe», para que conserve todo el sentido, iba a decir brutal, con que la procuran los yanquis. Según ellos, «la guerra ha descubierto América».

Yo diré que la describiría yo también por mi parte, la parte que me toca como descendiente de los que en realidad la descubrieron y civilizaron. Tal vez nuestra civilización no fuese «tan científica»; pero tampoco era exagerada; menos violenta, y por eso más humana. Ya verán los lectores de EL DEBATE lo que, con la ayuda de Dios, voy a describir.

Manuel GRANA («EUGENIOS»)

Nueva York, septiembre, 1919.

DE ENSEÑANZA

Las plantillas del Magisterio

Por fin fueron sometidas a la regia firma las plantillas del Magisterio Nacional Primario, y en verdad, que el desacuerdo con que han sido redactadas no puede ser mayor.

Se han creado las categorías de seis mil quinientas y seis mil pesetas, figurando dos plazas en la primera y seis en la segunda, mitad para maestros y mitad para maestras. Las ya existentes han sido reforzadas, aumentando ocho plazas en la categoría de cinco mil pesetas; diez y seis, en la de cuatro mil quinientas; cincuenta, en la de cuatro mil; ciento, en tres mil quinientas; ciento ochenta, en la de tres mil; diez y seis, en la de dos mil quinientas pesetas, y un millar proximamente, en la de dos mil.

Con ello quedará el escalafón constituido de esta forma, entendiendo que van incluidos maestros y maestras:

Dos plazas, a 7.500 pesetas; seis, a 6.000; 58, a 5.000; 114, a 4.500; 200, a 4.000; 400, a 3.500; 780, a 3.000; 1.610, a 2.500; 7.166, a 2.000; 17.866, a 1.500.

Acáfalo más que antes, irrisorio, a todas luces, resulta el escalafón. A ello ha contribuido el egoísmo de unos cuantos, de los favorecidos de siempre, que no ven globo su propio beneficio. No menos responsable de este desacuerdo es la Comisión permanente de la Asociación Nacional, que no ha sabido interpretar los deseos de la clase que representa.

Hora es ya que este desaparezca, y de ello deberá darse cuenta las Asociaciones provinciales, eligiendo de representante para su directiva a maestros de las últimas categorías, y éstos, a su vez, designar para la Comisión permanente a quienes, sintiendo los efectos de una postergación bochornosa; cuenten con arrestos suficientes para constituirse en defensores de los humildes.

EN SEGUNDA PLANA

NOTAS POLÍTICAS

LA REFORMA DEL CONCORDATO

Ayer conferenciaron el Cardenal Primado y el presidente del Consejo

EN TERCERA PLANA

Almas victoriosas por MIGUEL RIVERA

Notas deportivas GOLF por ACISCLO KARAG

FRUSLERIAS

Música medicinal por CARLOS LUIS DE GUENCA

Crónica de Sociedad por el ABATE FARIA

EN CUARTA PLANA

SITUACIONES INTERIOR

Puede darse por solucionada la huelga minera de Asturias

EL TIEMPO

(Datos del Observatorio)

Cantabria y Galicia, chubascos. Resto de la Península, bu en tiempo. Temperatura en Madrid, a la sombra: Máxima, 18,4°; mínima, 8,8°.

En las demás regiones: máxima de 23° en Sevilla, Logroño y Huesca; mínima de 5° en León, Palencia y Soria.

BILBAO-HAMBURGO

Nuevo servicio marítimo

BILBAO, 7.—En breve se establecerá un nuevo servicio marítimo entre esta capital y el puerto de Hamburgo.

El primer vapor que hará este servicio será el «Rabata», de aquel puer-

to alemán.

Las alusiones que los europeos han pro-

digado a los yanquis y sus éxitos en la

guerra, con el conocimiento que traen del

Bulgaria pide un nuevo plazo para aceptar o no el Tratado

Alemania no entregará los cañones "bertha"

La "división de hierro," se niega a ejecutar la orden de evacuación de las provincias bálticas

DESPUES DE LA FIRMA.—Hoy se reunirá el Consejo Supremo para tratar de la situación en Hungría (París).—Bulgaria ha pedido una prórroga de seis días para contestar respecto del Tratado (París).—El general Fayolle será designado para una misión especial en Alemania, y el general Gouraud ha sido nombrado alto comisario de Francia en Siria (París).—Las tropas alemanas que forman la famosa «división de hierro» no están dispuestas a abandonar Curlandia (Berlín).—El Gobierno italiano ha deliberado acerca de la cuestión de Fiume (Roma).—El conde de Karolyi ha sido procesado por robo (Budapest).—Wilson está fuera de petróleo (Washington).

NOTICIAS VARIAS.—Según manifestación del laborista inglés Thomas, la huelga ferroviaria ha estado a punto de dar origen a la guerra civil (Londres).—Los países bálticos exigen el reconocimiento de su independencia para seguir tratando de paz con los Soviets (Reval).—Oficialmente no está confirmado que se hayan producido desórdenes en Portugal.

que Europa ha tratado de resolverla, ha optado por el mantenimiento de los turcos en Constantinopla. La vieja diplomacia había erigido en dogma la integridad del Imperio otomano, porque estimaba que la disolución completa de ese Imperio daría lugar a terribles competencias por la posesión de la población más codificada de la tierra. Cada uno, sin querer Constantinopla para sí, no permitía que fuese de otro, de suerte que los turcos acababan por ser considerados como los menos incómodos entre los posibles dueños de los Dardanelos.

Estudio después J. Bainville la cuestión desde el punto de vista francés, y expresa su opinión contraria a la desmembración y al establecimiento de tutelas o mandatos, por conveniencia de la situación financiera privilegiada que disfruta Francia en el conjunto del Imperio, mostrándose partidario del mantenimiento de la Turquía actual, con «las garantías políticas apropiadas y con exclusión de los países árabes». Desgraciadamente, como el mismo artillista reconoce después, las dificultades surgidas desde la firma del armisticio impiden también esa solución.

La paz con Turquía.—Un año de trabajos infructuosos

El 31 de octubre de 1918, en nombre de Turquía, el gran visir Izet firmaba el armisticio con los aliados. Un año casi ha transcurrido. Alemania y Austria han firmado la paz. Bulgaria está en posesión de un proyecto de Tratado que debe firmar en breve. Únicamente el Imperio turco ignora todavía la suerte que le está reservada.

El Consejo Supremo se reúne diariamente para resolver multitud de cuestiones secundarias. No se atreve, sin embargo, a abordar el litigio de supremo urgencia para toda Europa: la cuestión otomana.

Actualmente existen en Constantinopla cuatro altos comisarios: inglés, americano, francés e italiano. La policía está a cargo de esas cuatro naciones, sin contar la policía turca, que ha sido también mantenida. Resta de ahí que, en realidad, no hay en Constantinopla un Gobierno, sino cinco Gobiernos, originando un caos indescriptible que arrebata toda autoridad al Gobierno turco, impidiéndole hasta la recaudación de los impuestos. El Estado de incapacidad en que se encuentra el Gobierno otomano es tal, que ni los funcionarios ni los oficiales perciben sus sueldos desde hace muchos meses. En cuanto a la tropa, apenas percibe lo indispensable para su alimentación.

Los aliados comprenden la urgencia de establecer en Turquía una paz rápida y sólida, repartiendo el Imperio o sometiéndolo a los turcos a una tutela o mandato que permita la administración y explotación del país.

Cómo desalojar a Mustafá y quién se encargará de desalojarlo? Algunos opinan que lo mejor sería entenderse con él. Pero entonces el Imperio otomano, en lugar de vivir respetado por la diplomacia europea, parecería haberlo conseguido por la fuerza de las armas. Y, detrás de esas «fuerzas nacionales», están, nadie lo ignora, los Jóvenes Turcos germanófilos... De suerte que los aliados estarían menos avanzados que el 31 de octubre...

Un proverbio corso dice que las cosas muy largas se convierten en serpientes. Y es cierto que las serpientes vuelven a subir en ese Oriente que desde hace un siglo envenena la política europea."

C. de ARTEDO

La situación en Portugal

Informes oficiales en esta corte

Importante debate en la Asamblea Nacional Alemana

Dice Bauer: «Ejecutaremos el Tratado con todas nuestras fuerzas, particularmente las condiciones militares»

Palabras de Scheidemann: «Si el pueblo alemán se rebajara a la esclavitud, arrastraría consigo a toda Europa»

Situación diplomática El Consejo Supremo examinará la situación de Hungría.

PARÍS, 8.—Mañana se reunirá el Consejo Supremo, para conocer el informe de sir Clarke, enviado en misión a Budapest.

Bulgaria pide una prórroga

PARÍS, 8.—El Secretariado de la Conferencia ha recibido una nota de Sarovoff, presidente de la Delegación búlgara, solicitando un nuevo plazo de seis días, prórroga del primitivamente concedido, para permitir a Bulgaria dar su respuesta a propósito del Tratado.

El plazo concedido vence el 14 de octubre.

Generales franceses en misiones especiales

PARÍS, 8.—El general Fayolle, comandante de la agrupación de los cáticos y escuadrones de Ejército, que acaba de ser disuelto, será encargado de una importante misión en Alemania.

PARÍS, 8.—Ha sido nombrado, por decreto, alto comisario de Francia en Siria, el general Gouraud, jefe del ejército de Levante.

Alemania no ha de entregar los cañones «Bertha».

PARÍS, 8.—Telegrafian de Zurich al «Echo de París»:

«Un redactor del «Berliner Tagblatt» ha preguntado al Mayo Trepper si el Gobierno alemán se había comprometido a entregar a la Entente los grandes cañones conocidos por los berthas», con los cuales bombardearon los alemanes a París.

El antiguo jefe de la misión alemana encargada de las conferencias del armisticio, ha hecho las siguientes declaraciones: Durante las negociaciones, un coronel francés me preguntó en dónde se encontraban nuestras piezas de largo alcance, y le he contestado con toda sinceridad que lo ignoraba completamente; pero el coronel se contenía sólo con la entrega de 5.000 piezas, cualesquiera que fuesen.

Por otra parte, el párrafo 167 prevé solamente la entrega de gruesas piezas, sin indicar su género. Se puede decir que actualmente los berthas se encuentran en lugar seguro en una fortaleza de la costa. Si el Gobierno francés tuviese la intención de pedir su entrega, sería necesario que el Gobierno alemán considerase esta resolución como una violación de las condiciones de paz.»

Los alemanes en Rusia La «división de hierro» no abandona Curlandia

BERLIN, 8.—El cuerpo de voluntarios que se encuentra en Curlandia, en una proclama a la madre Patria alemana y a todos los pueblos civilizados, declara que, a pesar de la orden de evacuación, la Entente continuará en el frente para proteger la frontera alemana contra el bolchevismo, y combatir por la verdadera concepción socialista.

Serán enviados 800.000 otros?

BERLIN, 8.—El Consejo de obreros, encargado de la emigración hacia el Este, Consejo que tiene su residencia en Leipzig, está en tratos con el Gobierno de Moscú para enviar 800.000 obreros sin trabajo, alemanes, a la Rusia soviética.

El Gobierno italiano libera

ROMA, 8.—Según los periódicos, el Consejo de ministros delberá hoy acerca de los medios de resolver la cuestión de Fiume.

Mr. Tittoni marchará muy en breve a París.

En Alemania

Bauer y Scheidemann hablan en la Asamblea Nacional.

BERLIN, 8.—En la Asamblea Nacional, el ministro, señor Bauer, hablando de las dudas reinantes en el mundo respecto a la voluntad pacífica de Alemania, dijo:

«Alemania tiene necesidad aún de tropas.»

Primer. Para mantener el orden público interior.

Segundo. Para impedir una decisión anticipada allí donde el Tratado prevé la consulta popular, libre de toda influencia, para decidir la suerte de los territorios alemanes.

Tenemos aún doscientos mil hombres en el interior, y casi otros tantos en la frontera oriental, pero nuestro objetivo es tener un Ejército pequeño.

En el extranjero se teme siempre a una Alemania militarista, temor desgraciadamente justificado por la propaganda de los partidos aislados.»

Luego energicamente dijo el canciller: «Ejecutaremos el Tratado con todas nuestras fuerzas, y particularmente las condiciones militares.»

Dos meses después de la ratificación del Tratado, el ejército alemán se compone de 200.000 hombres: ni uno más, ni uno menos.»

Hablando luego de la evacuación del Báltico, el canciller expresó su esperanza de que si la Entente acepta la constitución de la Comisión germanizada, las

DESPUES DE LA FIRMA

Nuevas deserciones en la harca del Raisuni

CADIZ, 8.—Noticias de Laredo dicen que se han presentado más moros de la harca del Raisuni y de otras, que se separan de él, dedicándose a arar las tierras para sembrar.

CADIZ, 8.—En la reunión celebrada por la Comisión provincial, se tomaron entre otros, el acuerdo de enviar un telegrama de felicitación al alto comisario en Marruecos, por el brillante éxito obtenido por las tropas en la toma del Fondón. Esta felicitación se hará extensiva a los jefes y oficiales, y muy especialmente al coronel Sanjurjo que estuvo en esta población en el Regimiento de Pavia, aquí de guarnición.

SEVILLA, 8.—Por iniciativa de varios socios del casco militar, se ha encabezado una suscripción para rendir homenaje al ejército de operaciones en Marruecos.

«No queremos que algunos pocos individuos aporten nuevos peligros al pueblo alemán y destruyan nuevamente la reputación de Alemania en el mundo.»

Cuando se cierra la suscripción, el cañón que está con ellos es para nosotros un enemigo del pueblo.»

La próxima sesión será misiva.

Después del discurso del canciller Bauer, hizo uso de la palabra Scheidemann, que rechazó la idea de obtener por la fuerza una modificación del Tratado de Paz.

Dijo que la guerra se ha convertido en azote tan cruel, que va a tiefe derecho a servir de medio político.

La etapa alcanzada por la victoria es la utopía más grande que existe.

Si el pueblo alemán se rebajara a la esclavitud, arrastraría consigo a toda Europa. La verdadera paz de derechos iguales para todos llegaría cuando todos tengan de lo que no pueden prescindir.

A los soldados alemanes en los países bálticos rogó Scheidemann en nombre de su partido, no lanzasen al país a un peligro terrible.

Caso de que fracasara la proclama del Gobierno, el partido socialista mayoritario aprobaría la aplicación de medidas

que su partido quiere implantar por la violencia del antiguo régimen.

El demócrata Peferens acogió con simpatía la entrada de los demócratas en el Gobierno.

En Francia

Próxima reunión de las relaciones diplomáticas

PARÍS, 9.—Escribe Mariano Huerta en el «Echo de París»:

«He aquí una noticia que tendrá consecuencias de inmensa importancia: En la semana próxima, el martes o el miércoles, ratificando ya por el Senado el Tratado de paz con Alemania, será promulgado en el Journals Officiels y tendrá fuerza de ley. Ratificado y promulgado el tratado de Versalles por Francia, Inglaterra e Italia cesará el estado de guerra entre Francia y Alemania y se reanudarán las relaciones diplomáticas entre ambos países. Francia y Alemania serán representadas durante algún tiempo en París y en Berlín por un encargado de Negocios. El establecimiento de la censura—esta en realidad, ha sido suprimida—y en general todas las medidas que ha hecho necesarias la guerra desaparecerán. Se autorizarán las relaciones comerciales con Alemania.

Por otra parte, durante un período que se habrá de fijar, será suficiente un sencillo pasaporte para ir a Alemania, y recíprocamente permitirá a los alemanes venir a Francia. Lo que importa sobre todo hacer resultar es la importancia incalculable de la cesación de las hostilidades para todas las cuestiones económicas y sociales.

SAN SEBASTIÁN, 9.—Esta mañana San Carlos, condesa del Puerto, conde del Grove, teniente coronel señor Caro, capitán de navío señor Barrera, los profesores de los Infantes, señores Loriga y Antelo, y el secretario particular del Rey, don Emilio María de Torres.

El alcalde ha recibido 2.000 personas de San Sebastián.

En el tren de las ocho de la mañana, regresó a Madrid el escuadrón de Escolta real y el personal de caballerizos.

En la estación de Vitoria, don Alfonso conversó con el señor Dato.

SAN SEBASTIÁN, 9.—Los Reyes han salido esta noche para Madrid.

La despedida que se les tributó ha sido entusiasta.

Numeroso público se estacionó en la Avenida de la Libertad y en otras calles del tránsito, tributándoles enormes ovaciones.

En los alrededores de la estación se había congregado también un inmenso gentío y dentro se hallaban esperando a sus majestades la reina doña Cristina, el ministro de Estado y el presidente del Congreso, las autoridades, los Obispos de Vitoria y Ciudad Real y el Nuncio de Su Santidad.

Don Alfonso revistó la compañía del regimiento de Sicilia, que le rendía honores, y conversó con las autoridades, haciendo presente al alcalde su gratitud.

Al arriate el tren regio estalló una deslizante ovación.

El gobernador civil y el presidente de la Diputación acompañaron a los Reyes hasta el límite de la provincia.

Al regresar a Miramar la reina doña Cristina se reprodujeron las ovaciones.

El ministro de Estado y el señor Sánchez Guerra se mostraron satisfechos de la despedida tributada a los Reyes.

Hasta Zumárraga acompañaron a los Reyes el vicepresidente de la Comisión provincial y el jefe de los Miqueletes.

El tren real se compone de dos coches salones, un «sleeping» comedor, dos primas y cocina.

La familia real se sentará a la mesa, pasada la estación de Tolosa.

VITORIA, 8.—Al paso del tren real estuvieron en la estación las autoridades civiles y militares, el señor Dato, damas de la Cruz de la Reja y mucho público distinguido.

El Rey, de uniforme de Infantería con gorra cuartelera, saludó cariñosamente a las autoridades.

Luego se acercó el señor Dato y las damas de la Cruz Roja, las cuales entregaron a su majestad la Reina un ramo de Flores.

Don Alfonso y el señor Dato conversaron animada y cordialmente, despidiéndose el jefe de los conservadores hasta pronto.

La Reina quiso también saludar al señor Dato, acudiendo éste.

El público dió vivas a los Reyes, al Príncipe de Asturias, a España y a nuestro ejército de África.

Al oír la Reina vibrar a su augusta hija sonrió complacida y dijo: «Está durmiendo.»

En la Santa Iglesia Catedral se celebrará hoy, a las diez y media de la mañana, un solemnisimo funeral, que el ilustrísimo Cabildo de Madrid costeará en sufragio del alma del que fué virrey y sabio Obispo de Madrid-Alcalá y Arzobispo de Valencia, excelente señor don José María Salvador y Barrera.

EN LA CATEDRAL

Funerales por el alma del señor Salvador y Barrera

En la Santa Iglesia Catedral se celebra hoy, a las diez y media de la mañana, un solemnisimo funeral, que el ilustrísimo Cabildo de Madrid costeará en sufragio del alma del que fué virrey y sabio Obispo de Madrid-Alcalá y Arzobispo de Valencia, excelente señor don José María Salvador y Barrera.

DESPUES DE LA FIRMA

Una solución favorable a Italia

ROMA, 9.—Según los periódicos de hoy el ministro, señor Wilson, el secretario particular del presidente americano contestó:

«Gracias muy cordiales por vuestra amable telegrama y por vuestro interés, y me congratulo deciros que el estado de presidente Wilson es muy alentador.»

El ministro de Instrucción Pública, señor Tittoni, marchará muy en breve a París.

En Alemania

Bauer y Scheidemann hablan en la Asamblea Nacional.

BERLIN, 8.—En la Asamblea Nacional, el ministro, señor Bauer, hablando de las dudas reinantes en el mundo respecto a la voluntad pacífica de Alemania, dijo:

«Alemania tiene necesidad aún de tropas.»

Primer. Para mantener el orden público interior.

Segundo. Para impedir una decisión anticipada allí donde el Tratado prevé la consulta popular, libre de toda influencia, para decidir la suerte de los territorios alemanes.

Tenemos aún doscientos mil hombres en el interior, y casi otros tantos en la frontera oriental, pero nuestro objetivo es tener un Ejército pequeño.

En el extranjero se teme siempre a una Alemania militarista, temor desgraciadamente justificado por la propaganda de los partidos aislados.»

Luego energicamente dijo el canciller: «Ejecutaremos el Tratado con todas nuestras fuerzas, y particularmente las condiciones militares.»

Los alemanes en Rusia La «división de hierro» no abandona Curlandia

BERLIN, 8.—El cuerpo de voluntarios que se encuentra en Curlandia, en una proclama a la madre Patria alemana y a todos los pueblos civilizados, declara que, a pesar de la orden de evacuación, la Entente continuará en el frente para proteger la frontera alemana contra el bolchevismo, y combatir por la verdadera concepción socialista.

Por otra parte, el párrafo 167 prevé solamente la entrega de gruesas piezas, sin indicar su género. Se puede decir que actualmente los berthas se encuentran en lugar seguro en una fortaleza de la costa. Si el Gobierno francés tuviese la intención de pedir su entrega, sería necesario que el Gobierno alemán considerase esta resolución como una violación de las condiciones de paz.»

Los alemanes en Rusia La «división de hierro» no abandona Curlandia

BERLIN, 8.—El cuerpo de voluntarios que se encuentra en Curlandia, en una proclama a la madre Patria alemana y a todos los pueblos civilizados, declara que, a pesar de la orden de evacuación, la Entente continuará en el frente para proteger la frontera alemana contra el bolchevismo, y combatir por la verdadera concepción socialista.

Por otra parte, el párrafo 167 prevé solamente la entrega de gruesas piezas, sin indicar su género. Se puede decir que actualmente los berthas se encuentran en lugar seguro en una fortaleza de la costa. Si el Gobierno francés tuviese la intención de pedir su entrega, sería necesario que el Gobierno alemán considerase esta resolución como una violación de las condiciones de paz.»

Los alemanes en Rusia La «división de hierro» no abandona Curlandia

BERLIN, 8.—El cuerpo de voluntarios que se encuentra en Curlandia, en una proclama a la madre Patria alemana y a todos los pueblos civilizados, declara que, a pesar de la orden de evacuación, la Entente continuará en el frente para proteger la frontera alemana contra el bolchevismo, y combatir por la verdadera concepción socialista.

Por otra parte, el párrafo 167 prevé solamente la entrega de gruesas piezas, sin indicar su género. Se puede decir que actualmente los berthas se encuentran en lugar seguro en una fortaleza de la costa. Si el Gobierno francés tuviese la intención de pedir su entrega, sería necesario que el Gobierno alemán considerase esta resolución como una violación de las condiciones de paz.»

Los alemanes en Rusia La «división de hierro» no abandona Curlandia

BERLIN, 8.—El cuerpo de voluntarios que se encuentra en Curlandia, en una proclama a la madre Patria alemana y a todos los pueblos civilizados, declara que, a pesar de la orden de evacuación, la Entente

ALMAS VICTORIOSAS

En toda la literatura francesa del siglo pasado y comienzos del actual, aparece con extrema insistencia un tópico que ha de haber llamado la atención de cuantos leen libros y periódicos franceses; tópico que en los primeros tres años de la guerra se hizo aún más frecuente que antes. Me refiero a las observaciones críticas respecto a la especial psicología de las generaciones francesas sobre las que pesaba el recuerdo doloroso de 1870.

«Nuestra psicología—decían poco más o menos los franceses—es una psicología de vencidos. Sobre todas las manifestaciones de nuestro temperamento, diríase que pesa de continuo el recuerdo inborrable de la derrota. Aparecemos ante el mundo como avergonzados y cohibidos, como temerosos de dar la cara, como si nos sintiésemos todavía responsables de los errores que llevaron a nuestros padres y abuelos al desastre. Para todo nos faltaba osadía, hasta para imitar a nuestros vencedores de ayer, cuya superioridad ni aun nos atrevemos a discutir. Hay que sacudir esta timidez vergonzosa; hay que enterrar el recelo que nos combe; hay que regenerar nuestras almas de vencidos». Es traducción casi literal de un párrafo de Mauricio Barrés.

Había mucho de cierto en todo ello. Aunque el carácter francés conservaba individualmente toda la risueña puerilidad que jamás dejó de serle peculiar, en sus manifestaciones colectivas era visible—especialmente en su política extranjera ante determinadas «potencias»—la desconfianza en sí mismo. Y de aquella desconfianza, de aquel apocamiento espiritual, se había derivado el tremendo descenso de lo que es más nacional en la vida de un pueblo: las bellas artes, en especial las literarias. Desde Víctor Hugo, habría degenerado la poesía hasta Paul Fort, pasando por Verlaine; la prosa, hasta Willy; la dramaturgia hasta las inéptas de «Chantecler» y del «vol de l'âme» francamente bestial.

Vino la guerra. Y, como la elevación espiritual no se improvisa, harlo hizo Francia—y con ello les dió a muchos no fjoja sorpresa—con mostrar en su ardiente bético que no se había atrofiado en su pueblo la más primitiva y elemental de las virtudes humanas: el valor físico, la tenacidad en la defensa herética del suelo patrio. Pero a las manifestaciones honrosas de esa virtud no acompañó, por cierto, una floración simultánea de los espíritus en las clases cultivadas. Toda la literatura de guerra—y cuidado que cuatro años largos daban tiempo para todo—es de lo más mezquino que pudiera concebirse. Las mismas plumas brillantemente consagradas antes de 1914—Barres, Loti, France, Capus, Bazin, etc., etc.—de las que cabía esperar algo hermoso en horas de tan gigantesca epopeya, no acertaron a escribir ni una sola página digna del momento, ni siquiera digna de unirse a su obra anterior. Sólo Romain Rolland supo levantar su espíritu «Au dessus de la mêlée», y por ello tuvo que refugiarse en la hospitalaria Suiza.

Entre el fárrago vulgar de toda la literatura francesa durante la guerra, se destaca un tema que conviene anotar y analizar: el de la inmensa diferencia entre los «objetivos de guerra» franceses y alemanes, entre lo que los germanos se proponían hacer y hacían donde iban venciendo y lo que pensaban hacer los franceses cuando venciesen.

Los tratados de paz de Brest-Litovsk y de Bucarest provocaron tempestades de retórica en toda la Prensa de París. «Mirad, decían los franceses, como arrebatazos de sacrosanta indignación, mirad cómo proceden los soldados prusianos para con el infeliz vencido! Ninguna compasión, ninguna benevolencia hacia el enemigo humillado y ya reducido a la impotencia; la ley brutal del vencedor, no por defender, como nosotros, altos ideales de justicia. La victoria aliada habrá de contrastar gloriosamente con estos pasajeros triunfos de la fuerza bruta; porque representará la liberación de todos los pueblos, «empiezan-do por el mismo pueblo alemán, hoy víctima de sus tiranos», y afirmar sobre bases indestructibles el respeto a los débiles, la justicia igual para todos el triunfo definitivo del Derecho sobre la fuerza».

Y vino la paz, lo que por paz entienden en Versalles. En la histórica residencia monumental de Luis XIV han ido elaborándose tratados junto a los cuales los de Brest-Litovsk y Bucarest son modelos de pia benignidad. No ya los pueblos vencidos, sino los neutrales, son tratados por el Consejo de los Diez—o de los Cinco o de los Tres, porque ya nadie sabe a punto cuántos ni quiénes son los dictadores omnipotentes e irresponsables—ni más ni menos que como pedía un orgulloso barón feudal tratar a sus vasallos. La ley del más fuerte rige con mayor rigor que cuanto se vió hasta ahora en el mundo, porque nunca la fuerza estuvo en tan horrible desequilibrio como ahora, toda ella de un solo lado.

Y cuál es, frente a los dictadores de Versalles la actitud de quienes quieren levantar las almas de vencidos, de quienes nos prometían tanta magnitud en la victoria?

¡Ah! Las «almas victoriosas» han descendido mucho desde que ya no son «almas vencidas». Sus clamores casi unánimes son para lamentar que la victoria no ha resultado fructífera, sino ruinoso. Por un lado las atoran el temor—¿todavía?—de que el enemigo no esté bastante aplastado y pueda intentar el desquite; y por otro lado las ahoga el pánico de que el enemigo esté demasiado aplastado, y no pueda pagar las inverosímiles indemnizaciones que de él se esperan.

Almas de los vencidos, que se creen victoriosas porque vencieron los cuerpos en que se alojan... ¡Almas vencidas, más que nunca se vieron, porque en ellas se alojan y sobre ellas imperan enemigos más terribles que el guerrero alemán!

Miguel RIVERA

NOTAS DEPORTIVAS

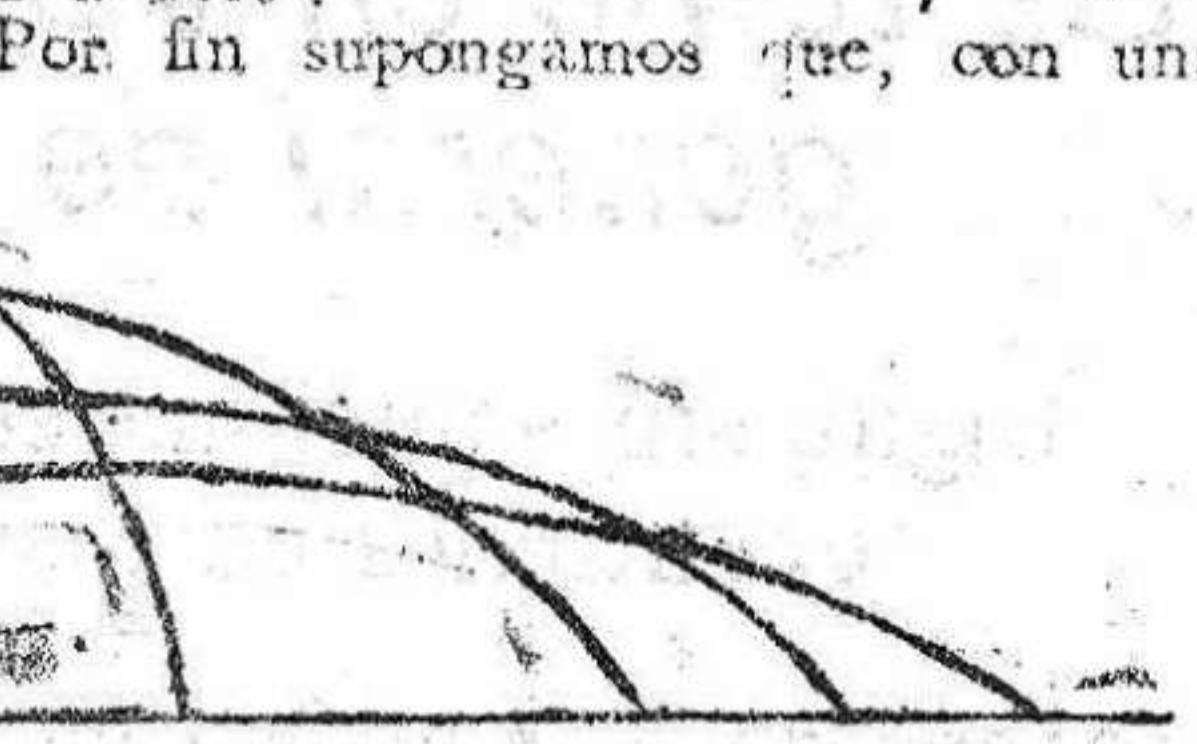
GOLF

IV

Un partido de «golf» se puede llamar de dos maneras: por agujeros ganados o por concurso de golpes. En el primer caso, gana el partido el jugador o equipo que ha conseguido mayor número de agujeros, y sabemos que cada uno de éstos es ganado por el que llega en el menor número de golpes. En el otro caso, o sea en el concurso por golpe («stroke competition»), que es lo que está más generalizado, es ganador el jugador o equipo que realiza el recorrido establecido en el menor número de golpes.

Supongamos un partido simple («single»), es decir, que dos jugadores juegan mano a mano. Estos adversarios han de alternar siempre para golpear su bola y agraciarla al agujero, sin más requisitos que el que andamos sobre el «green» y el que, una vez en juego, la bola más alejada del agujero o meta deberá jugarse la primera.

Hemos indicado que los diez y ocho agujeros de que se compone un recorrido de «golf» sueñen distar unos de otros de 100 a 500 metros. De esto se deduce fácilmente que desde el «green» de salida, no es posible meter la bola en el agujero con un sólo golpe, sino que se precisan varios, según



la distancia y los obstáculos del campo. De 100 a 150 metros, tres tiros o golpes constituyen un excelente juego; hasta los 250 hacen falta cuatro; para 400, cinco, y para los 500 metros, seis golpes. Este número de golpes que podríamos considerar normalmente como mínimo de cada recorrido, ese conjunto en términos del arte se llama «bogey». Colocar una bola diez y ocho veces en un campo cuyo recorrido oscila entre 5.500 a 6.000 metros, que es la distancia más corriente, en 71 a 79 golpes («handicap») es una buena jugada. Hacerla con cuatro golpes menos representa sencillamente una actuación sobresaliente. Emplear 80 hasta 85 golpes todavía es pasable; pero, en cambio, todo lo que pasa encima de esa cuenta se debe concebir como un juego mediocre.

Si acierta la primera, ha perdido. Antes del golpe, todos los ojos de los espectadores, que se extienden en semicírculo detrás, se fijan en el jugador: toda su suerte está pendiente de aquél golpe.

ACISCLO KARAG

Aviación

VITORIA, 8.—Esta tarde se elevó el aeroplano «Handley Page», volando admirablemente sobre la capital con muchos pasajeros, entre ellos tres señoritas. Mañana, jueves, se propone ir a Madrid con pasajeros.

Comunican de Vitoria que ha salido del aeródromo de Lacua el «Handley Page», con destino a Madrid. Llevando veintidós pasajeros, que han pagado 500 pesetas cada uno.

VITORIA, 8.—A las once de la mañana salieron con dirección a Madrid dos aeroplanos ingleses, adquiridos por el Gobierno español, uno pilotado por Square y el otro por Tainahu, llevando el primero, como pasajero, al capitán Windsor.

Estos dos aparatos aterrizaron a la una en el aeródromo de Cuatro Vientos, después de un viaje feliz.

Automovilismo

Hoy se inaugura en el Grand Palais, de París, la XV exposición de automóviles, a la que concurren casi todas las marcas más principales, presentando grandes novedades. La clausura está señalada para el día 19.

JABON ZOTAL

Especial para el baño y aseo de los niños.

Carlos Luis DE CUENCA

EN REINOSA Mitín social

REINOSA, 8.—Se ha celebrado en el Salón Madrid un importante mitín de carácter social, en el que hablaron los propagandistas obreros católicos madrileños Esteban López y Carlos Pérez Somera.

Hizo la presentación de los oradores el presidente, Bartolomé del Barrio.

Esteban López trató de la jornada de ocho horas, de la sindicación de los derechos y deberes de los obreros, de la cuantía de los salarios y de la cuestión social en general.

Carlos Pérez Somera expuso la actitud de los católicos ante los problemas sociales planteados por la jornada de ocho horas; habló de las consecuencias que en el mercado mundial ha ocasionado la nacionalización de las fábricas rusas, y de las reclamaciones obreras ante la crisis de las subsistencias.

Ambos oradores fueron ovacionados por el numeroso público, en el que predominaban los obreros; asistieron al acto las personalidades más notables de la población.

Los propagandistas, una vez terminados los asuntos sociales que los referían en Reinosa, saldrán en breve para Santander.

Miguel RIVERA

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Nombrazamiento

Comunican de Varsovia que el subsecretario de Negocios Extranjeros, Ladislao Skrzynski, irá próximamente a Madrid en calidad de ministro plenipotenciario de Polonia, siendo reemplazado en Varsovia por Adam Arnowski.

Boda

En la segunda quincena de este mes se casarán en Valladolid la bella señora Elena Zarandona Silió con el distinguido joven don Ramón Díaz del Corral.

Nuestra Señora del Pilar

El 12 serán los días de Su Alteza Real la Princesa de Baviera.

Duquesas de Fernán Núñez, Sessa, Vega, Marchena, Plasencia y viuda de Soto mayor.

Marquesas de Urquijo, Vajner, Fontelles, Hernández y Campo Santo, Campo Fértil, Villatoya, Casa Henestrosa, Caya del Rey, Torre de la Siguada, Valde Guerra, Vega de Arzo, Bóveda de Limia, Calzada y viuda de Esquivel.

Condesas de Albañuelas, Vado, Soltería, Santa Cruz de los Manchones, Niebla, Espoz y Mina, Tavira, Orgaz, Valle, Piñuel, Vilher y viuda de Cárdenas y Aldama.

Baronesas de Mora.

Seforas de Villasepulcre (don Mariano), Fernández Moreno, Carrasco, Vega Inclán, Martínez de Diego (don Leopoldo), Herrera, Manrique de Lara, Núñez Robles, Madrid, Cavestany, Marquina, La Cerdá, Muguruza, Muñoz (don César) Agrela, García Acosta, Díez, Cebillo, León y Ciegueras, Lacy, Comas, Alós, Inclán, Moliner, Viesca, López de Castro, Barquer, Gullón (don Manuel), Alvarez de Sotomayor, Ruiz de Velasco, Napoleón, Gil, Delgado, Almadenesalazar, Cárdenas, Balencha (don Enrique), viudas de Díez Martín, Coghen, Ruiz de Obrón, Iglesias (Hernández), Elío, Gómez (don Valentín), Asensi, Bargés, Zubeldura, Giron, Castells, Ortiz, Miralles, Sedano, Fernández Morena, Carrasco y de la Cueva.

Seforas de Pále y Álvarez de Toledo.

Martos y Zubeldura, González de Gregorio, Campiñer, Luca de Tena, Basagües, Retortillo y de León, Santa Cruz, Bascaran, Castro y Arizcún, Gómez Cano, Peiro, Tavira, Rodiles, Hernández García de la Rasilla, Jordán de Urries y López, Roberts, Cañedo, Bolívar, Comas Betremillo, Eguiol y Menac.

Seforas Álvarez Quintero, Adams, Romeo y Albitara.

Les deseamos felicidades.

Funerales

El viernes 10, a las diez, y el sábado 11, a la propia hora, se celebrarán horas fúnebres en la iglesia de San Antonio de los Alemanes, por los Hermanos del Santo Refugio don Juan Daniela Garey, presbítero, y excelente sacerdote; don José María Salvador Barrera, Arzobispo que fué de Valencia.

Fallecimientos

Anteayer tarde, a las tres y media, rindió su tributo a la muerte en Fuenterrabía la virtuosa, caritativa e ilustre señora doña Eloisa Azenzáin Echarri, a consecuencia de una afección cardíaca. Contaba setenta años de edad.

Estuvo casada das veces: primera en el señor López Montenegro, dejando dos hijos don José y don Pedro, esposos respectivamente, de doña María Tejada Recarte y de doña Manuela Ortiz.

Humanos suyos son el conde de Fuentenave, el marqués de Aranzana, doña Josefina, viuda de Velasco y don Eugenio Alonso Caballero.

Contaba ochenta y nueve años, y desde los veintisiete ejercía el cargo de notaria de esta Corte.

Fuó persona justamente estimada por su sencillez, modestia y aristocrática honestad.

Renovamos a su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento.

Homenaje

Ha dejado dispuesto en su testamento que no se invite al entierro ni se admitan coronas, que tan sólo concurren sus deudos y servidores.

Enviamos sentido pésame a las distinguidas familias de los finados.

En Santa Cruz (Santander) falleció ayer la señora doña Pilar de Ezpeleta y Montenegro tras breve dolencia.

La finada por su juventud, distinción, virtudes y caritativos sentimientos fué apreciada en los círculos aristocráticos.

Muy sinceramente acompañamos en su legítima pena a los padres de la difunta general don Luis Ezpeleta y doña Doña Montenegro, hermanos, doña María Luisa, condesa de Basco, don Francisco y don Joaquín, tía doña Pilar Montenegro y primos, condesa viuda de Egaña, don Arturo, don Luis, doña Pilar y doña Isabel y doña Tomás Bargés.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones el alma de la señora doña Ezpeleta.

Peticion de mano

En breve será pedida la mano de la bellísima señora Ana María de Aguilar y Gómez Acebo para el distinguido diputado a Cortes por Las Palmas don Leopoldo Matos y Massieu.

La novia es la mayor de las hijas de don Alvaro González Iribar, señor de Villanueva, y de Ana María de Aguilar y Gómez Acebo para el distinguido diputado a Cortes por Las Palmas don Leopoldo Matos y Massieu.

En breve será pedida la mano de la bellísima señora Ana María de Aguilar y Gómez Acebo para el distinguido diputado a Cortes por Las Palmas don Leopoldo Matos y Massieu.

La novia es la mayor de las hijas de don Alvaro González Iribar, señor de Villanueva, y de Ana María de Aguilar y Gómez Acebo para el distinguido diputado a Cortes por Las Palmas don Leopoldo Matos y Massieu.

La novia es la mayor de las hijas de don Alvaro González Iribar, señor de Villanueva, y de Ana María de Aguilar y Gómez Acebo para el distinguido diputado a Cortes por Las Palmas don Leopoldo Matos y Massieu.

La novia es la mayor de las hijas de don Alvaro González Iribar, señor de Villanueva, y de Ana María de Aguilar y Gómez Acebo para el distinguido diputado a Cortes por Las Palmas don Leopoldo Matos y Massieu.

La novia es la mayor de las hijas de don Alvaro González Iribar, señor de Villanueva, y de Ana María de Aguilar y Gómez Acebo para el distinguido diputado a Cortes por Las Palmas don Leopoldo Matos y Massieu.

La novia es la mayor de las hijas de don Alvaro González Iribar, señor de Villanueva, y de Ana María de Aguilar y Gómez Acebo para el distinguido diputado a Cortes por Las Palmas don Leopoldo Matos y Massieu.

La novia es la mayor de las hijas de don Alvaro González Iribar, señor de Villanueva, y de Ana María de Aguilar y Gómez Acebo para el distinguido diputado a Cortes por Las Palmas don Leopoldo Matos y Massieu.

La novia es la mayor de las hijas de don Alvaro González Iribar, señor de Villanueva, y de Ana María de Aguilar y

Puede darse por solucionada la huelga minera de Asturias

El Sindicato Católico de mineros presenta a los patronos unas nuevas bases que estima de inmediata aceptación

La Defensa Mercantil Patronal solicita medidas restrictivas para la exportación de tejidos

Informes oficiales

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que, según le comunicaba el gobernador de Barcelona, los dueños no habían acudido al despacho de aquélla autoridad a firmar las bases, solucionando el conflicto, había sido hecho solo los obreros.

EN MADRID

Para el abaratamiento del azúcar

Se pide la vigencia de la ley Urzúa

El Comité Ejecutivo de la Asamblea Nacional para el abaratamiento del azúcar ha visto en el excelentísimo señor ministro de Abastecimientos que para restarle que cumpla la ley, con el fin de que el azúcar de la noche cosecha pueda venderse al público a 1.50 el kilo.

También se pide se ponga en vigor la vigencia de la ley Urzúa, la que equiparaba los derechos de Aduanas a los de fabricación nacional.

El Comité votará por que ambas proposiciones tengan efectividad en breve plazo, y así como, dada la buena disposición del sector ministro.

Actuación del Sindicato católico

Se reanudaron las sesiones del Comité paritario para continuar el estudio de la forma de implantar la jornada de ocho horas.

En las sesiones administrativas, los representantes católicos contestaron a las bases patronales, relativas a la implantación de la jornada de los vendedores, agentes comerciales, etc., etc.

Estas bases, cedidas las manifestaciones patronales, corroboradas por los representantes obreros de elección libre, se aprobaron en nombre de sus compañeros representados porque subsistía el actual régimen de trabajo, y teniendo en cuenta la calidad de las palabras de los señores Sevilla (pagador de Madrid a Zaragoza y a Alicante), García Fernández (de investigaciones del N. T.) y Naranjo (de Tráfico de M. Z. A.), quienes, en nombre de sus compañeros consultados, aceptaron la determinación patronal, los representantes católicos, dando una manifiesta prueba de transparencia y concordia, aceptaron la audienda propuesta.

En la misma sesión se presentó por la representación patronal unas bases relativas a los servicios sanitarios y otros servicios de interventores y revisores en ruta. Quedaron sometidas a estudio.

En la sección de Explotación continuó el estudio de los asuntos pendientes.

Cuestión hullera

Contestación del Sindicato Católico a las bases presentadas por los patronos

Estimaba el Sindicato Católico de mineros españoles que la simple consideración de los principios de humanidad y de justicia llevaría a la clase patronal y al Gobierno el pleno convencimiento de lo razonable y justo que se encerraba en las peticiones ya elevadas en el mes de abril, a raíz del Consejo celebrado, peticiones que acogían elán unánime sentir de todos los obreros mineros asociados.

Estimaba asimismo que ante las razones expuestas en aquella fecha, y en vista de las disposiciones legales promulgadas, la solución sería como reclama la equidad y la justicia, una vez que ningún perjuicio ha de seguirse implantando la nueva modalidad de los trabajos.

Empero, viendo que la clase patronal se resiste a aceptar nuestras justas peticiones, opriendo bases que desvirtúan por completo las aspiraciones del Sindicato, ésta entidad tiene el honor de elevar nuevamente bases razonadas que considera de inmediata aceptación.

Jornada de siete horas

Entiende este Sindicato que debe realizarse haciendo una entrada solamente, comenzando ésta en bocamina a las ocho de la mañana, con un descanso de doce de la mañana a doce y media de la misma, con el propósito de tomar un pequeño alimento en los mismos talleres, reanudándose a las doce y media en punto, para estar a las tres y media en bocamina, sitio donde termina la jornada. Como nosotros no pretendemos que se mermé la producción, consideramos que, realizando la jornada de trabajo como anteriormente exponemos, la razón no deja lugar a dudas, una vez que con la

REGALOS: Joyería, Relojería y Platería. Viuda de Pedro López.

Kiosco de EL DEBATE

EN LA CALLE DE ALCALÁ, FRENTE A LAS CALATRAVAS

13, Montera, 13

Edición de la noche

jornada de nueve horas que tenían los mineros, el trabajo útil que realizaban de duración seis horas en algunas minas, seis y media en otras y menos de seis en varias, por las diferentes entradas que efectúan durante la jornada de trabajo y el cansancio que supone el recorrer varias veces la distancia hasta llegar a los talleres.

Jornada de ocho horas

Respecto a la implantación de esta jornada en el exterior, éste Sindicato se acoge a lo preceptuado por el real decreto, cuyo cumplimiento exige desde el tiempo prefijado. Es una disposición legal que acatamos.

Pero demostrando una vez más el espíritu de transigencia, y comprendiendo que pudieran surgir dificultades para la implantación de la medida, la jornada, este Sindicato no se opondrá a la prolongación de la misma, siempre que las horas extraordinarias que se hicieran fueran extraordinariamente compensadas.

Conclusión

Las bases expuestas por este Sindicato, como producto de meditada y firme decisión, las consideramos de inmediata aplicación, entendiendo que es necesario para la implantación de la medida, la jornada, este Sindicato no se opondrá a la prolongación de la misma, siempre que las horas extraordinarias que se hicieran fueran extraordinariamente compensadas.

Respecto a la implantación de esta jornada en el exterior, éste Sindicato se acoge a lo preceptuado por el real decreto, cuyo cumplimiento exige desde el tiempo prefijado. Es una disposición legal que acatamos.

Pero demostrando una vez más el espíritu de transigencia, y comprendiendo que pudieran surgir dificultades para la implantación de la medida, la jornada, este Sindicato no se opondrá a la prolongación de la misma, siempre que las horas extraordinarias que se hicieran fueran extraordinariamente compensadas.

Respecto a la implantación de esta jornada en el exterior, éste Sindicato se acoge a lo preceptuado por el real decreto, cuyo cumplimiento exige desde el tiempo prefijado. Es una disposición legal que acatamos.

Pero demostrando una vez más el espíritu de transigencia, y comprendiendo que pudieran surgir dificultades para la implantación de la medida, la jornada, este Sindicato no se opondrá a la prolongación de la misma, siempre que las horas extraordinarias que se hicieran fueran extraordinariamente compensadas.

Respecto a la implantación de esta jornada en el exterior, éste Sindicato se acoge a lo preceptuado por el real decreto, cuyo cumplimiento exige desde el tiempo prefijado. Es una disposición legal que acatamos.

Pero demostrando una vez más el espíritu de transigencia, y comprendiendo que pudieran surgir dificultades para la implantación de la medida, la jornada, este Sindicato no se opondrá a la prolongación de la misma, siempre que las horas extraordinarias que se hicieran fueran extraordinariamente compensadas.

Respecto a la implantación de esta jornada en el exterior, éste Sindicato se acoge a lo preceptuado por el real decreto, cuyo cumplimiento exige desde el tiempo prefijado. Es una disposición legal que acatamos.

Pero demostrando una vez más el espíritu de transigencia, y comprendiendo que pudieran surgir dificultades para la implantación de la medida, la jornada, este Sindicato no se opondrá a la prolongación de la misma, siempre que las horas extraordinarias que se hicieran fueran extraordinariamente compensadas.

Respecto a la implantación de esta jornada en el exterior, éste Sindicato se acoge a lo preceptuado por el real decreto, cuyo cumplimiento exige desde el tiempo prefijado. Es una disposición legal que acatamos.

Pero demostrando una vez más el espíritu de transigencia, y comprendiendo que pudieran surgir dificultades para la implantación de la medida, la jornada, este Sindicato no se opondrá a la prolongación de la misma, siempre que las horas extraordinarias que se hicieran fueran extraordinariamente compensadas.

Respecto a la implantación de esta jornada en el exterior, éste Sindicato se acoge a lo preceptuado por el real decreto, cuyo cumplimiento exige desde el tiempo prefijado. Es una disposición legal que acatamos.

Pero demostrando una vez más el espíritu de transigencia, y comprendiendo que pudieran surgir dificultades para la implantación de la medida, la jornada, este Sindicato no se opondrá a la prolongación de la misma, siempre que las horas extraordinarias que se hicieran fueran extraordinariamente compensadas.

Respecto a la implantación de esta jornada en el exterior, éste Sindicato se acoge a lo preceptuado por el real decreto, cuyo cumplimiento exige desde el tiempo prefijado. Es una disposición legal que acatamos.

Pero demostrando una vez más el espíritu de transigencia, y comprendiendo que pudieran surgir dificultades para la implantación de la medida, la jornada, este Sindicato no se opondrá a la prolongación de la misma, siempre que las horas extraordinarias que se hicieran fueran extraordinariamente compensadas.

Respecto a la implantación de esta jornada en el exterior, éste Sindicato se acoge a lo preceptuado por el real decreto, cuyo cumplimiento exige desde el tiempo prefijado. Es una disposición legal que acatamos.

Pero demostrando una vez más el espíritu de transigencia, y comprendiendo que pudieran surgir dificultades para la implantación de la medida, la jornada, este Sindicato no se opondrá a la prolongación de la misma, siempre que las horas extraordinarias que se hicieran fueran extraordinariamente compensadas.

Respecto a la implantación de esta jornada en el exterior, éste Sindicato se acoge a lo preceptuado por el real decreto, cuyo cumplimiento exige desde el tiempo prefijado. Es una disposición legal que acatamos.

Pero demostrando una vez más el espíritu de transigencia, y comprendiendo que pudieran surgir dificultades para la implantación de la medida, la jornada, este Sindicato no se opondrá a la prolongación de la misma, siempre que las horas extraordinarias que se hicieran fueran extraordinariamente compensadas.

Respecto a la implantación de esta jornada en el exterior, éste Sindicato se acoge a lo preceptuado por el real decreto, cuyo cumplimiento exige desde el tiempo prefijado. Es una disposición legal que acatamos.

Pero demostrando una vez más el espíritu de transigencia, y comprendiendo que pudieran surgir dificultades para la implantación de la medida, la jornada, este Sindicato no se opondrá a la prolongación de la misma, siempre que las horas extraordinarias que se hicieran fueran extraordinariamente compensadas.

Respecto a la implantación de esta jornada en el exterior, éste Sindicato se acoge a lo preceptuado por el real decreto, cuyo cumplimiento exige desde el tiempo prefijado. Es una disposición legal que acatamos.

Pero demostrando una vez más el espíritu de transigencia, y comprendiendo que pudieran surgir dificultades para la implantación de la medida, la jornada, este Sindicato no se opondrá a la prolongación de la misma, siempre que las horas extraordinarias que se hicieran fueran extraordinariamente compensadas.

Respecto a la implantación de esta jornada en el exterior, éste Sindicato se acoge a lo preceptuado por el real decreto, cuyo cumplimiento exige desde el tiempo prefijado. Es una disposición legal que acatamos.

Pero demostrando una vez más el espíritu de transigencia, y comprendiendo que pudieran surgir dificultades para la implantación de la medida, la jornada, este Sindicato no se opondrá a la prolongación de la misma, siempre que las horas extraordinarias que se hicieran fueran extraordinariamente compensadas.

Respecto a la implantación de esta jornada en el exterior, éste Sindicato se acoge a lo preceptuado por el real decreto, cuyo cumplimiento exige desde el tiempo prefijado. Es una disposición legal que acatamos.

Pero demostrando una vez más el espíritu de transigencia, y comprendiendo que pudieran surgir dificultades para la implantación de la medida, la jornada, este Sindicato no se opondrá a la prolongación de la misma, siempre que las horas extraordinarias que se hicieran fueran extraordinariamente compensadas.

Respecto a la implantación de esta jornada en el exterior, éste Sindicato se acoge a lo preceptuado por el real decreto, cuyo cumplimiento exige desde el tiempo prefijado. Es una disposición legal que acatamos.

Pero demostrando una vez más el espíritu de transigencia, y comprendiendo que pudieran surgir dificultades para la implantación de la medida, la jornada, este Sindicato no se opondrá a la prolongación de la misma, siempre que las horas extraordinarias que se hicieran fueran extraordinariamente compensadas.

Respecto a la implantación de esta jornada en el exterior, éste Sindicato se acoge a lo preceptuado por el real decreto, cuyo cumplimiento exige desde el tiempo prefijado. Es una disposición legal que acatamos.

Pero demostrando una vez más el espíritu de transigencia, y comprendiendo que pudieran surgir dificultades para la implantación de la medida, la jornada, este Sindicato no se opondrá a la prolongación de la misma, siempre que las horas extraordinarias que se hicieran fueran extraordinariamente compensadas.

Respecto a la implantación de esta jornada en el exterior, éste Sindicato se acoge a lo preceptuado por el real decreto, cuyo cumplimiento exige desde el tiempo prefijado. Es una disposición legal que acatamos.

Pero demostrando una vez más el espíritu de transigencia, y comprendiendo que pudieran surgir dificultades para la implantación de la medida, la jornada, este Sindicato no se opondrá a la prolongación de la misma, siempre que las horas extraordinarias que se hicieran fueran extraordinariamente compensadas.

Respecto a la implantación de esta jornada en el exterior, éste Sindicato se acoge a lo preceptuado por el real decreto, cuyo cumplimiento exige desde el tiempo prefijado. Es una disposición legal que acatamos.

Pero demostrando una vez más el espíritu de transigencia, y comprendiendo que pudieran surgir dificultades para la implantación de la medida, la jornada, este Sindicato no se opondrá a la prolongación de la misma, siempre que las horas extraordinarias que se hicieran fueran extraordinariamente compensadas.

Respecto a la implantación de esta jornada en el exterior, éste Sindicato se acoge a lo preceptuado por el real decreto, cuyo cumplimiento exige desde el tiempo prefijado. Es una disposición legal que acatamos.

Pero demostrando una vez más el espíritu de transigencia, y comprendiendo que pudieran surgir dificultades para la implantación de la medida, la jornada, este Sindicato no se opondrá a la prolongación de la misma, siempre que las horas extraordinarias que se hicieran fueran extraordinariamente compensadas.

Respecto a la implantación de esta jornada en el exterior, éste Sindicato se acoge a lo preceptuado por el real decreto, cuyo cumplimiento exige desde el tiempo prefijado. Es una disposición legal que acatamos.

Pero demostrando una vez más el espíritu de transigencia, y comprendiendo que pudieran surgir dificultades para la implantación de la medida, la jornada, este Sindicato no se opondrá a la prolongación de la misma, siempre que las horas extraordinarias que se hicieran fueran extraordinariamente compensadas.

Respecto a la implantación de esta jornada en el exterior, éste Sindicato se acoge a lo preceptuado por el real decreto, cuyo cumplimiento exige desde el tiempo prefijado. Es una disposición legal que acatamos.

Pero demostrando una vez más el espíritu de transigencia, y comprendiendo que pudieran surgir dificultades para la implantación de la medida, la jornada, este Sindicato no se opondrá a la prolongación de la misma, siempre que las horas extraordinarias que se hicieran fueran extraordinariamente compensadas.

Respecto a la implantación de esta jornada en el exterior, éste Sindicato se acoge a lo preceptuado por el real decreto, cuyo cumplimiento exige desde el tiempo prefijado. Es una disposición legal que acatamos.

Pero demostrando una vez más el espíritu de transigencia, y comprendiendo que pudieran surgir dificultades para la implantación de la medida, la jornada, este Sindicato no se opondrá a la prolongación de la misma, siempre que las horas extraordinarias que se hicieran fueran extraordinariamente compensadas.

Respecto a la implantación de esta jornada en el exterior, éste Sindicato se acoge a lo preceptuado por el real decreto, cuyo cumplimiento exige desde el tiempo prefijado. Es una disposición legal que acatamos.

Pero demostrando una vez más el espíritu de transigencia, y comprendiendo que pudieran surgir dificultades para la implantación de la medida, la jornada, este Sindicato no se opondrá a la prolongación de la misma, siempre que las horas extraordinarias que se hicieran fueran extraordinariamente compensadas.

Respecto a la implantación de esta jornada en el exterior, éste Sindicato se acoge a lo preceptuado por el real decreto, cuyo cumplimiento exige desde el tiempo prefijado. Es una disposición legal que acatamos.

Pero demostrando una vez más el espíritu de transigencia, y comprendiendo que pudieran surgir dificultades para la implantación de la medida, la jornada, este Sindicato no se opondrá a la prolongación de la misma, siempre que las horas extraordinarias que se hicieran fueran extraordinariamente compensadas.

Respecto a la implantación de esta jornada en el exterior, éste Sindicato se acoge a lo preceptuado por el real decreto, cuyo cumplimiento exige desde el tiempo prefijado. Es una disposición legal que acatamos.

Pero demostrando una vez más el espíritu de transigencia, y comprendiendo que pudieran surgir dificultades para la implantación de la medida, la jornada, este Sindicato no se opondrá a la prolongación de la misma, siempre que las horas extraordinarias que se hicieran fueran extraordinariamente compensadas.

Respecto a la implantación de esta jornada en el exterior, éste Sindicato se acoge a lo preceptuado por el real decreto, cuyo cumplimiento exige desde el tiempo prefijado. Es una disposición legal que acatamos.

Pero demostrando una vez más el espíritu de transigencia, y comprendiendo que pudieran surgir dificultades para la implantación de la medida, la jornada, este Sindicato no se opondrá a la prolongación de la misma, siempre que las horas extraordinarias que se hicieran fueran extraordinariamente compensadas.

COTIZACIONES DE BOLSAS

DIA 9 DE OCTUBRE

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES

Valores del Estado

4 por 100 Interior

Serie F de 50.000 ptas. nominales

76.55 76.45

E de 25.000 » »

76.15 7.40

D de 12.500 » »

76.10 76.60

B de 5.000 » »

77.60 77.50

B de 2.500 » »

77.40 77.40

A de 500 » »

77.41 77.40

G y H de 100 y 200,

78.00 77.25

En diferentes series.....

77.18 100.00

En el mes.....

75.85 76.20

En el próximo.....

77.00 00.00

Carteras provisionales

del 4 por 100 interior

Serie F de 50.000 ptas. nominales

75.55 76.00

E de 25.000 » »

75.55 76.00

D de 12.500 » »

75.50 75.95

C de 5.000 » »

75.75 75.75

B de 2.500 » »

75.75 75.75

A de 500 » »

75.75 76.00

En diferentes series.....

75.75 76.00

Cédulas

Banco Hipotecario, 4 por 100.

100.00 98.50

Idem 5 por 100.

115.00 100.00

Canal Isabel II, 4 por 100.

96.50 0.00

Ayuntamiento de Madrid

Empréstito 1898, 3 por 100.

94.50 71.50

Explotación interior, 5 por 100.

94.75 91.75

Céd. ensanche, 4 1/2 por 100.

91.85 90.50

Deuda y Obras, 4 1/2 por 100.

87.00 87.00

Villa Madrid 1914, 5 por 100.

94.00 61.00

* * * 1918.

94.5 94.25

Valores de Sociedades

Acciones

Banco de España.....

52.100 52.00

Idem Hipotecario.....

28.00 8.00

Idem Hispano-Americano.....

3.500 3.500

Idem Español de Crédito.....

150.50 1.50

Idem de Castilla.....

98.00 98.00

Id. E. del Río de Contado.....

32.00 32.00

Fin corriente, la Plata.....

32.00 2.10

Bonos Constr. Naval 6 por 100.

29.00 0.00

Banco Central Mexicano.....

31.00 1.00

Arredadería de Tabacos.....

31.00 31.00

Unión Española de Explosivos.....

4.00 0.00

Azucarera Gral. «Contado».....

98.50 98.50

Azucarera Gral. «Fin corriente, preferentes».....

98.50 98.50

Azucarera Gral. «Contado».....

45.50 42.50

S. E. Construcciones Metálicas, Altos Hornos de Vizcaya.....

45.00 0.00

Sociedad minera «El Guindío».....

16.00 0.00

La Unión y El Féñix.....

185.00 0.00

Ferracarriles «Contado».....

189.00 0.00

M. Z. A.

27.00 27.10

Caminos Hierro «Contado».....

26.00 0.00

Norte España «Fin próximo».....

2.750 2.400

Ferrocarriles Andaluces.....

26.50 0.00

Obligaciones

Azucarera Gral. «sin estampillas».....

85.70 86.00

Duro-Felguera, 5 por 100.....

84.75 0.00

M. Z. y A. 3 por 100.....

16.50 0.00

Valladolid-Ariza, 5 por 100.....

18.25 0.00

Norte de España, I. «Fin».....

81.50 66.00

Huesca-P. Canfranc, 4 por 100.....

109.9 100.00

Alzusia 1913, 4 1/2 por 100.....

88.00 88.25

NOTAS MILITARES

Oposiciones

y concursos

DESTINOS.—Queda de reemplazo

por enfermo, el capitán de Infantería

don Conrado Martínez, y vuelve a acti-

vo el músico mayor don Juan Mota.

GRATIFICACION.—Se concede la

de industria al capitán de Ingenieros

don León Urzáiz.

CONCURSO.—Se dispone la cele-

bración de un concurso de proposicio-

nes de terrenos para la construcción

de cuarteles en San Sebastián.

ROFESORADO.—Se anuncia con-

curso para proveer una plaza de capi-

tán profesor en la Academia de Infan-

tería y otras del mismo empleo en las

de Intendencia y Artillería.

EUREKA!!

Artísticos muebles de madera, juncos,

kimble y madera. Fernando VI, 1. (Es-

guine a Hortaleza).

Nicolás M. a Rivero, 11

El mejor CAFÉ

LOS TES más SELECTOS

ESTRELLA

32, MONTERA, 32

Teléfono 15-55

Sombrería de

ZULATERGUEI

Especialidad en sombreros para ejecutivos. Ul-

timas novedades. 7. PRECIOSOS. 7. MADRID

ZULATERGUEI

Restaurant LA CENTRAL

DONDE MEJOR Y MAS BARATO SE COME

Y COMPRAS. 7. MADRID

ZULATERGUEI

Sombrería para ejecutivos. Ul-

timas novedades. 7. PRECIOSOS. 7. MADRID

ZULATERGUEI

Quiere usted vender

ACABA DE APARECER
LA IMPORTANTÍSIMA OBRA, ÚNICA EN ESPAÑA

ENCICLOPEDIA

DE

QUÍMICA INDUSTRIAL

PUBLICADA BAJO LA DIRECCIÓN DE

SIR EDWARD THORPE, C. B., LL. D., F. R. S.

Profesor de Química General y Director de los Laboratorios Químicos del Reino Unido, Antiguo Presidente del Colegio Imperial de Ciencia y Tecnología, de South Kensington, Londres. Director de los Laboratorios Oficiales del Reino Unido, de la Sociedad de Química y de la Sociedad de Industria Química.

Versión española
a cargo de los Sres.:Aguilera Caspa (D. Ricardo).
Ingeniero de Caminos.Baltá y Botta (D. Miguel A.).
Farmacéutico.Barraquer (D. Eduard).
Ingeniero Electricista.Berroya (D. F.).
Ingeniero Industrial; Ing. en la Electro-metálica del Ebro.Brugues (Dr. D. Gaspar).
Profesor auxiliar de la Universidad de Barcelona.Calvet y Patzak (D. R.).
Doctor en Farmacia. Director del Laboratorio Químico Municipal de Barcelona.Cassany y G. de Samaniego (D. J.).
Ing. del Laboratorio de Investigaciones Metalográficas de la Esc. de Minas, Madrid.Cirauqui y Vozalde (D. José).
Ingeniero Industrial.Crespo Gil (Excmo. Sr. don José).
Catedrático de la Universidad Central.Crespo y G. de Samaniego (D. J.).
Ing. del Laboratorio de Investigaciones Metalográficas de la Esc. de Minas, Madrid.Durán y Vozalde (D. José).
Ingeniero Industrial.Etxebarrieta (D. José).
Ingeniero Industrial. Miembro de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona.Heler Batlle (Dr. D. E.).
Catedrático de la Universidad de Barcelona.Iñaki Biagi (D. J.).
Profesor de la Escuela de Ing. Ind. de Barcelona.La importancia, cada día mayor, de todas las aplicaciones de la Química y, muy especialmente, de las industriales, es causa de que cada vez más necesarias las obras de consulta de dicha ciencia. Creamos contribuir a llenar este vacío, con la publicación en español de la edición de 1917, del *Dictionary of Applied Chemistry*, de Sir Edward Thorpe.

El lenguaje de la obra, sumamente claro y, además, muy conciso;

la racional agrupación de las materias, hacen que, a pesar de su volumen relativamente reducido, sea la Encyclopédia de Química Industrial una obra de consulta valiosísima y necesaria para los Químicos Industriales, los Ingenieros, los Farmacéuticos, los Estadistas, y, en general, todos los que ejercen profesiones directas o indirectamente relacionadas con la Química, para quienes representa dicha obra una completa

BIBLIOTECA PRÁCTICA DE QUÍMICA INDUSTRIAL

La dirección de un profesor de tanta nombradía como Sir Edward Thorpe, y los nombres de los 127 colaboradores, todos ellos eminentes especialistas químicos de diferentes países, son la más firme garantía de la seriedad, utilidad e importancia de la obra.

La traducción española ha estado a cargo de Profesores de Química y Ingenieros de reconocida competencia en los asuntos tratados en cada artículo, bajo la dirección del lector las mayores garantías de una obra rigurosamente exacta.

Personas confiadísimas que esta importantísima obra, UNICA EN LA BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA, que representa la labor científica más importante que un pro de la Química se hace en España, merecerá la mejor acogida por parte de todos aquellos a quienes interesa el estudio de la Química y de sus aplicaciones para estar convencidos de que con ella vendrán a prestar un servicio valioso y de positiva utilidad para la cultura industrial de España y América Latina.

CUPÓN PARA EL FOLLETO GRATIS

Solicito mención gratis al folleto explicativo de la Encyclopédia de Química Industrial.

Nombre _____

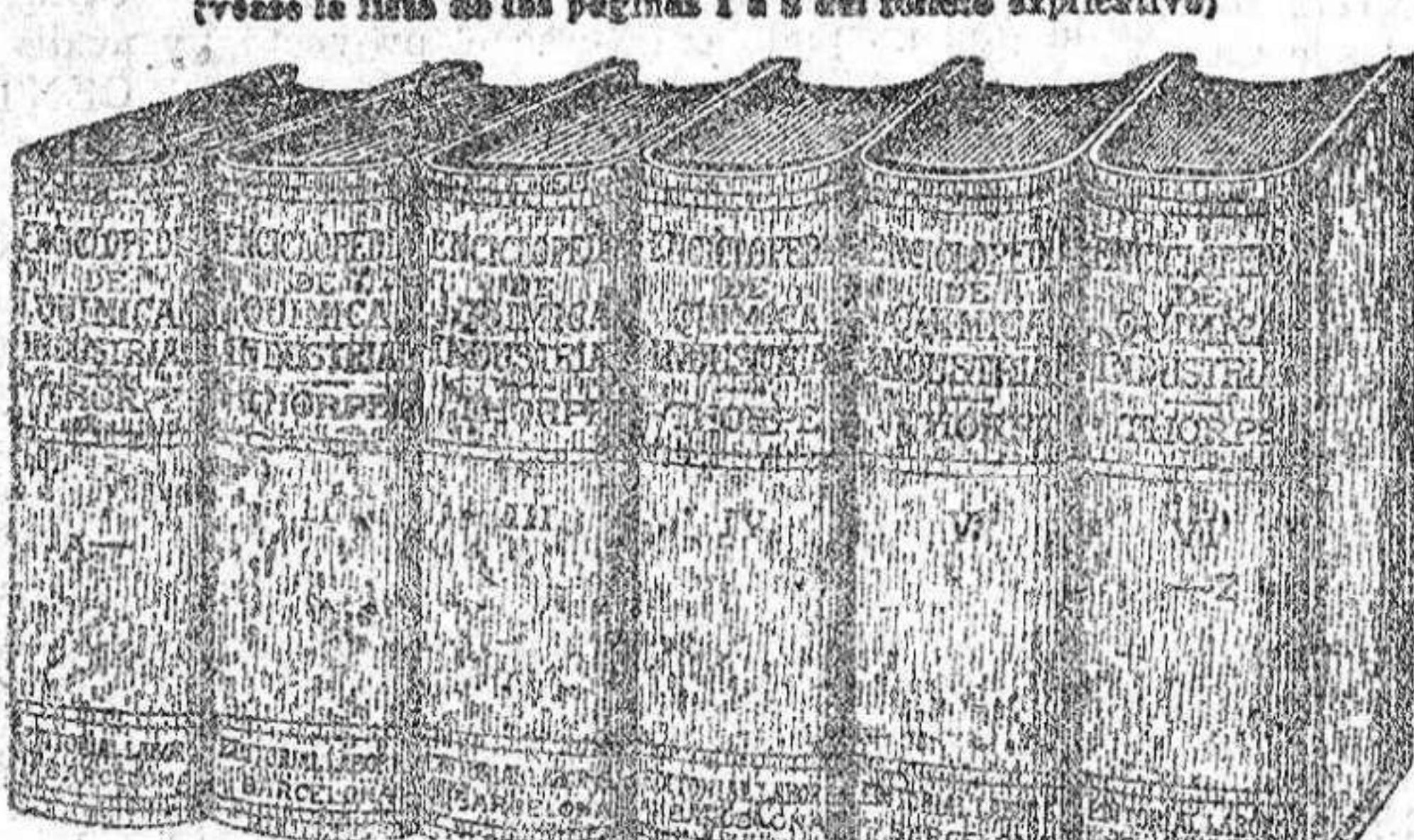
Profesión _____

Pueblo _____

Domicilio _____ Precio _____

A Envío corto este cupón y mandarlo a la

EDITORIAL LABOR, S. A. Valencia, 214. BARCELONA



Siete tomos, tamaño 23,5 x 16 cm. de unas 850 páginas cada uno, conteniendo más de 6000 artículos, muchos de ellos ilustrados.

Herranz y Bonastre (D. José). Ingeniero Industrial. Miembro de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona.

Heler Batlle (Dr. D. E.). Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Iñaki Biagi (D. J.). Profesor de la Escuela de Ing. Ind. de Barcelona.

Jacinto, 1,66; Orense, 2,76; Polvos color crema, reflete mate, rosa blanco, 2,26; Agua enjuague, 6,66; Agua de colonia, 8,25, 8 y 14 pesetas, según frasco.

La mujer que con crema PECA CURA no cuida su belleza, es cual frasco de esencia destapado, que pierde fortaleza.

PEZMI las lociones y esencias para el pañuelo serie ideal. Perfumes. ADMIRABLE, Rosa de Jerusalén, CHIPRE, Ginebra, ROSA, Matinal, MIMOSA, Roso flor, ACACIA, Vértigo, VIOLETA, Clavel, JAZMIN, Margot ENIGUAS por su finura, intensidad y persistencia. Esencias, 16 pesetas estuche; lociones, 4 y 6 pesetas, según frasco. Últimas creaciones de CORTES HERMANOS, Barcelona.

Imprenta, Litografía Objeto de escritorio y Papelería. Timbrados.

M. MARTÍNEZ DE VELASCO

Peligros, 3.—Teléfono 2.513.

TALLERES, PIZARRO, 15

Instituto Católico Complutense

Duque de Alba, 15. Madrid. Palacio de Tamames

TELEGRAPHA

Cursó conciso y eficaz para esta convocatoria de 600 plazas, dirigido por el prestigioso jefe don Jacinto Labrador. Magnífico interno con numerosas plazas. Derecho. Farmacia. Medicina. Correos. Bachillerato. Ciencias. Ingenieros-industriales.

JUDICATURA

Próximas exposiciones. Preparación por los señores Echegaray, del Supreme; Molina, de la Audiencia; R. Cendrá, auditor, y Carrarey, abogado.

M. I. A.: Académica Jurídica, Fuenlleral, 80. I. I. I.:

LAMPARAS FUNEBRES

Para alumbrados de nichos, mausoleos, sarcófagos y panteones: inmenso surtido. Precios económicos.

CRUZ, 31 (MARIA CANOSA) Y GATO, 21

Magnífica finca

Con el fin de dar más amplitud y comenzar obras en la Escuela de Reforma de Santa Rita, se vende una magnífica finca de recreo en Carabanchel Bajo (calle de la Magdalena, número 2).

Tiene 5.220 metros cuadrados de superficie, cercada de pared, magnífico hotel, cocheras, abundancia de agua, jardín y huerta.

Razón, en la ESCUELA DE SANTA RITA (Carabanchel Bajo).

EL TRUST REGULADOR (S.A.)

Altractiva 1, 125 ptas. tonelada, cocinas y calefacciones. Oviedos 100. Alins. y fábrica Fuenlleral, 10.—Tel. M-604.

GALERIAS FERRERES

Plaza de San Miguel, 3 pta. Cuadros y antigüedades. Los mejores coleccionistas

SELLOS IMPRESOS CAUCHO

Manuel Lopez Ortega HIJOS

ENCONTRADA, 28 MADRID Teléf. 5184

Prado-Tello

Augusto Figueras, 41, tramo.

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el Año 1780

PEDRO DOMEĆO

PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharrando, visto el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMEĆO Y C. Jerez de la Frontera

LIQUIDCUIR

Salvador del Calado. Pueden estar aseguradas las personas que deseen comprar el LIQUIDCUIR, que ese producto tiene todas las cualidades y propiedades a申adas en su propaganda y prospectos. Además, tenemos positivamente calzados y otras piezas de cuero recompuestas, operaciones que no dejan de extraer a los mismos zapateros. A. Durançau. Industria, 226. Barcelona. Contra Giro postal una caja de dos tubos seis pesetas.

I. TRAVERIA

Calle de Ginebra, número 1. MARCILLA. Nadie puede vender más barato que esta casa.

Anuncios breves y económicos

ALQUILERES

PREPARACIÓN Mapisterio; bodegas a domicilio (profesional), Quesada, 5.

PROFESORA soltera, piano, M. Mingó, Lista, 75, principal.

CASA para familia numerosa gehinete en alquiler para administrante o caballero estable. R. Cendrá, 19. Anuncios.

SACERDOTES oficinas casas, Bachillerato, primaria, francés corregido a particular; francés correcto a particular. Fuenlleral, 23.

Ofertas y demandas

D. E. S. ARREGO representante y visitante a la comisión ramo farmacias y droguerías. Laboratorio Luque. Jerez de la Frontera.

COLLEGE francés primera y visitante a la comisión ramo farmacias y droguerías. Laboratorio Luque. Jerez de la Frontera.

VENTAS

ALQUILERES señora Colegio Hispano, San Marcos, 3.

PARROCO pueblo Madrid, necesita persona apta iglesia, y cocina. Travesía Trujillo, 2, teatro Inquierida. Ramblas.

POR EN ALQUILER de Negar las lejanías marinas de Madrid. Guillermo Horcas, 10. Salón, 16. Remodelado el interior de pesetas 12.50 a 1870 Cris. 1. Madrid. Calle San Felipe, número 1. Sevilla.

VELLUDAS Todo tipo de instrumentos destinados a la fabricación de instrumentos de precisión.

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles, telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, perlas, etc. Oficio de restauración de cuadros. Alfonso, 14. Zaragoza.

LLEVAY Y FIJA EL FOSFORO CALYDO DE SU COMPOSICIÓN

ALLÍ DONDE PRECISAMENTE DEBE OBRAR

COMPRO sillas, sestuñas, etc. plástico, madera, pinturas, pianos, cajas canarias. Puebla, 12. Teléfono 2709 X.

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles, telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, perlas, etc. Oficio de restauración de cuadros. Alfonso, 14. Zaragoza.

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles, telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, perlas, etc. Oficio de restauración de cuadros. Alfonso, 14. Zaragoza.

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles, telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, perlas, etc. Oficio de restauración de cuadros. Alfonso, 14. Zaragoza.

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles, telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, perlas, etc. Oficio de restauración de cuadros. Alfonso, 14. Zaragoza.

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles, telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, perlas, etc. Oficio de restauración de cuadros. Alfonso, 14. Zaragoza.

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles, telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, perlas, etc. Oficio de restauración de cuadros. Alfonso, 14. Zaragoza.

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles, telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, perlas, etc. Oficio de restauración de cuadros. Alfonso, 14. Zaragoza.

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles, telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, perlas, etc. Oficio de restauración de cuadros. Alfonso, 14. Zaragoza.

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles, telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, perlas, etc. Oficio de restauración de cuadros. Alfonso, 14. Zaragoza.

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles, telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, perlas, etc. Oficio de restauración de cuadros. Alfonso, 14. Zaragoza.

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles, telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, perlas, etc. Oficio de restauración de cuadros. Alfonso, 14. Zaragoza.

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles, telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, perlas, etc. Oficio de restauración de cuadros. Alfonso, 14. Zaragoza.

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles, telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, perlas, etc. Oficio de restauración de cuadros. Alfonso, 14. Zaragoza.

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles, telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, perlas, etc. Oficio de restauración de cuadros. Alfonso, 14. Zaragoza.

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles, telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, perlas, etc. Oficio de restauración de cuadros. Alfonso, 14. Zaragoza.

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles, telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, perlas, etc. Oficio de restauración de cuadros. Alfonso, 14. Zaragoza.

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles, telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, perlas, etc. Oficio de restauración de cuadros. Alfonso, 14. Zaragoza.

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles, telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, perlas, etc. Oficio de restauración de cuadros. Alfonso, 14. Zaragoza.

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles, telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, perlas, etc.